

DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO

- 2528 -



Santiago, dieciséis de diciembre de dos mil trece.

VISTOS:

Que esta causa Rol N° 495-2011 del 34° Juzgado del Crimen de Santiago y en visita extraordinaria, se inició mediante querrela de fojas 1 deducida por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP, a fin de establecer las circunstancias de ocurrencia de la muerte de Alberto Bachelet Martínez y fue incoada contra todos aquellos que resulten responsables del hecho denunciado. A esta acción se sumaron otras dos acciones.

Que en relación a este mismo querellante, AFEP, mediante presentación de fojas 1325, la querrela fue ampliada contra Fernando Jorge Matthei Aubel por su responsabilidad en los hechos denunciados en su calidad de autor de los delitos de tortura con resultado de muerte.

Que durante el desarrollo de esta investigación se acumularon al proceso una serie de antecedentes y se decretaron las diligencias solicitadas por la querellante y aquellas que se estimaron necesarias para los fines del sumario, y no obstante se determinó la existencia del delito, no pudo determinarse responsabilidad penal del querrellado en los hechos investigados. Además, habiendo sido solicitado el procesamiento del querrellado y denegado que fue éste, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó las resoluciones.

Que si bien, de los antecedentes allegados al proceso se

Dos mil quinientos veintinueve

- 2529 -



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Penal, se declara que se **SOBRESEE TEMPORAL y PARCIALMENTE** esta causa, por no resultar completamente justificada la perpetración del delito denunciado a fojas 1325 en relación a la participación del querellado Fernando Jorge Matthei Aubel.

Remítase copia de esta resolución al Tribunal de la Visita, para efectos de registro.

Archívese en su oportunidad.

Rol N°495-2010 del 34° Juzgado del Crimen de Santiago.

Dictado por don Mario Carroza Espinosa, Ministro en Visita Extraordinaria

En Santiago a dieciséis de diciembre de dos mil trece notifiqué por el estado diario la resolución que antecede